

Expediente: 4039/22
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN (DGC) C/ RODRIGUEZ REY LUCIANO Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BORKOSKY, MARIANA-DEMANDADO
27272317386 - PROVINCIA DE TUCUMÁN (DGC), -ACTOR
27272317386 - PIQUE, MARIA DEL MAR-POR DERECHO PROPIO
20252114182 - RODRIGUEZ REY, LUCIANO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4039/22



H108012856594

Juzgado de Cobros y Apremios 1

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN (DGC) c/ RODRIGUEZ REY LUCIANO Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 4039/22.-

San Miguel de Tucumán.- Agréguese. A conocimiento del interesado (Art. 209, 1er. párr. CPCCT, Ley 9531).- JEG - 4039/22

Actuación firmada en fecha 19/09/2025

Certificado digital:
CN=RAPONI MARON Alejandra Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252405467

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.